

En Alicante, un mes. . . 1'75 pts.
 Un trimestre 5
 Fuera la capital, trimestre. 5'75
 Extranjero, trimestre . . . 15

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. ALBERTO GANGA BRÚ

DIRECTOR: D. VENTURA ARNÁEZ PÉREZ, ABOGADO

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales.

AÑO I

Alicante 30 de Enero de 1886

NÚM. 24

EL LIBERAL

Sábado 30 de Enero de 1886

Desde Madrid

Los republicanos.—Trabajos de concentración.—Actitud de las fracciones.—Dualismo entre los demócratas-progresistas.—Alerta á los monárquicos.—Desanimación en los círculos políticos.—La Juventud que avanza.—Las luchas de las elecciones.

Madrid 28 Enero 1886.

Se acentúan cada vez más los trabajos para la aproximación de todos los elementos republicanos del país, estando al frente de esta verdadera obra de romanos, el Sr. Castelar.

La propaganda del gran orador en *El Globo* es incesante y mucho hay adelantado con que haya puesto su constancia, su prestigio y su talento al servicio de esta causa.

Con benevolencia, nada más que con benevolencia hasta ahora, mira el señor Salmerón esos trabajos, y por lo pronto se ha colocado en una actitud correcta respecto al orden.

Pi y Margall, es también enemigo de los procedimientos de fuerza, aboga resueltamente por la coalición y aunque en su manifiesto último censura con bastante dureza el pensamiento de república conservadora, acariciado por los posibilistas, es quizá el que está más cerca del Sr. Castelar.

En el grupo de Ruiz Zorrilla las luchas intestinas crecen y aunque todos han aceptado los acuerdos de la Junta directiva del partido, como los acuerdos son dos, se nota la división en que cada fracción acoge y trabaja para desarrollar uno de aquéllos acuerdos.

Los que se inclinan más á las ideas del Sr. Salmerón, activan los preparativos para la lucha electoral, proponen suscripciones con que reunir fondos para hacer la propaganda y formar candidaturas.

En cambio, los marcadamente zorristas desdeñan cuanto á las elecciones se refiere y ponen todo su ahínco en la reunión de la asamblea, que está fijada para el 30 de Marzo.

Esta es la actitud de las tres fracciones republicanas, sin contar la actitud de algunas individualidades y de algunos grupitos que blasonan de independientes.

De obra de romanos he calificado la unión de estos políticos y creo que lo es en efecto; pero sin embargo de eso, un periódico de anoche llama la atención de los partidos monárquicos sobre estos tra-

bajos de concentración del enemigo común y les advierte para que no les coja desprevenidos el acontecimiento, si se realiza.

El periódico aludido se lamenta de que el suceso pudiera encontrar á los monárquicos, con un desprendimiento en el partido liberal, la izquierda, que quiere campar por su respeto. Y con la división del partido conservador.

No nos toca á nosotros decir lo que harán los conservadores ni meternos en sus asuntos. Y en cuanto á los nuestros, el gabinete Sagasta ha hecho ya cuanto ha podido para borrar esa pequeña distancia que nos separa de la izquierda.

No se ha podido conseguir hasta ahora, porque en aquél grupo lo menos se han impuesto á los más, pero estamos seguros de que en el momento de peligro, desaparecerán las diferencias y se fundirán en una las voluntades.

Los trabajos de los republicanos gubernamentales son á la luz del día y no deben preocupar tanto como los trabajos subterráneos; pero bueno es anotar día por día sus pasos y las ventajas que van obteniendo en sus afanes de aproximación.

El salón de conferencias está hoy desierto.

Un día esplendísimo y primaveral, después de muchos de fríos intensos e incesantes lluvias, ha desparramado á los políticos per las alamedas del Retiro, y los noticieros encuentran yermo el campo de sus operaciones.

Apenas si se vé por los rincones algún candidato aburrido ó alguno de esos jóvenes que por primera vez aspiran á ocupar un sitio en los suspirados escaños rojos.

Porque las próximas Cortes, si llegaran á triunfar todos los que se preparan á la lucha, serían notables por el número de jóvenes, de los que apenas han traspuesto los veinte y cinco años, que figurarían en ellas.

En el salón de conferencias entran a bandadas, para empezar sin duda á aclimarse.

Por desgracia para ellos, muchos de esos embriones de padres de la patria se quedarán en agraz.

Se decía ayer que en el Consejo de ministros que había de celebrarse por la noche, quedaría ya fijada la fecha de la disolución de Cortes y de las nuevas elecciones.

No ha sucedido nada de eso. El go-

bierno aun no ha tratado del asunto, y todo lo que se dice son puras fantasías.

El gobierno en lo que más se ocupa ahora es en reformas para mejorar la administración.

El gobierno respira con libertad desde que se ha quitado de encima las cuestiones de personal.

Pío Gil.

Asunto interesante

Tienen tal fé en sus creencias los monárquicos españoles, que desean la unión de todas las fracciones republicanas para que dentro de la legalidad procuren mover la opinión á favor de sus teorías gubernamentales seguros de que, esa opinión que ahora les es favorable, continuará siéndoles á pesar de la propaganda republicana.

Pero esa fé de los monárquicos, no es de los monárquicos conservadores, que han procurado amparar con todo el lujo de la represión y del recelo, lo que está por encima de toda discusión y de todo recelo por las raíces que tiene en el ánimo del país.

Los monárquicos liberales, los que aman la monarquía como institución de gobierno única que, obedeciendo á las leyes históricas, representa el orden y la prosperidad del país, no temen que esta se discuta dentro de lo preceptuado en las leyes, seguros como están de que la discusión, lejos de aminorar su prestigio, ha de patentizar sus excelencias y sus insustituibles ventajas.

A la altura que la civilización ha alcanzado, dado el convencimiento que todos tienen de que la comparación y el análisis son las piedras de toque de las ideas, tanto en el orden científico como en el práctico, no podían los liberales españoles escusarse de acatar lo que acatan los monárquicos de todos los países.

Por eso nosotros, lejos de oponernos á la unión de los partidos ó grupos republicanos, se la indicamos como necesaria, puesto que no pretendemos vivir á la sombra de sus rencillas, sino por la propia virtualidad de nuestros principios é ideales.

Y no tememos que la comparación nos sea desfavorable, porque la memoria del país está fija en las desdichas que le proporcionó la república de los calamitosos tiempos revolucionarios, y la comparación hay que establecerla dentro del mismo país, que es el medio en que han de desarrollarse las formas de gobierno.

Por eso, repetimos, no somos los monárquicos liberales españoles los que mi-

ran con malos ojos los intentos de aproximación de los republicanos, pues nada tememos de esa unión y antes esperamos de ella ventajas para nuestros ideales políticos.

Otros son los que temen la unión. Dentro de los mismos grupos republicanos está el germen de la impotencia que les corroe y ellos mismos son el obstáculo al logro de sus aspiraciones.

Motejan de desunidos á los monárquicos y no tienen presente que los monárquicos, si están ó pueden estar discordes en procedimientos, están de acuerdo en cuanto á lo esencial del regimen político monárquico.

Ellos, los republicanos, son los que aun no han podido, ni podrán, ponerse de acuerdo respecto á la forma de la república y respecto á los procedimientos para alcanzarla.

No digan, pues, que les tememos los monárquicos liberales; no aleguen que procuramos desunir sus indisciplinadas huestes; todos los medios legales están á su alcance, todos los derechos se les reconocen y respetan y no es culpa nuestra que continúen en perpétua y mortal desunión.

Unanse, si pueden; depongan sus odios y rencores, y en la opinión, por medio de la propaganda pacífica, procuren probar las ventajas que al país le reportará la república, siguiendo nuestro ejemplo de poner á los ojos de la nación las ventajas de la monarquía.

Sueltos políticos

El Eco de Alcoy se lamenta de que se hayan expedido comisionados por los débitos á la Diputación provincial á los pueblos de Muro y Cocentaina, lo cual le sirve al periódico *Rosario de la Aurora* para atacar la sinceridad electoral.

Aparte de que la sinceridad electoral no permite que los municipios dejen de cubrir sus atenciones, ha de tener en cuenta el colega que los referidos delegados, si bien los expide el gobernador civil, lo hace siempre por reclamación de la Diputación provincial, y no se le debe ocultar que en la de Alicante imperan los conservadores.

¿Lo vá entendiendo ya el colega?

Nuestros colegas locales *El Graduador* y *La Unión Democrática*, vienen discutiendo de unos días á esta parte la conducta de sus respectivas fracciones republicanas; á juzgar por la unidad de pareceres de ambos colegas, la inteligencia de los elementos republicanos en esta provincia está muy verde.

Pero en fin, veremos si el resultado es una buena avenencia, porque como dice el refrán, «de la discusión sale la luz.» Pero á veces suce-

Y como yo hice ademán de levantar la cabeza en señal de negativa.

—Si no has llorado continuó, llorarás, y con motivo, tu posición es triste, y lo que es peor, falsa. Amas á una joven que tu orgullo te prohíbe pedir como esposa y que tu delicadeza te prohíbe tener como querida. No osas demandarle su mano porque conoces el gran sacrificio que haría ella si te la concediese, esponiéndose á mil disgustos, cosa que tu generosidad rechaza, no queriendo comprar tu felicidad á tanto precio, y además de esto temes que te se rehusa, y tienes demasiado orgullo para esponerte á un feo semejante. No quieres tomarte por tí mismo lo que no te atreves á pedir y estoy segura que antes te meterías fraile, que abusar de tal manera de la inocencia de una niña que te se entrega tan francamente. A pesar de todo, es preciso que tomes pronto un partido sino quieres que el día del juicio te encuentre suspirando por las estrellas y regalando besos á las nubes. Que ladren los perros á la luna, nosotros los artistas debemos vivir á toda costa para nosotros y para la gloria. Vamos, ¿qué me dices?

—Nada, le respondí, aun cuando conozco que tienes razón. Y esto diciendo fuí á acostarme.

A la noche siguiente asistí á la cita. La señora estaba, como siempre, alegre y contenta; pero yo permanecí un largo rato sombrío

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL» (24)

DOS AMORES

NOVELA

POR JORGE SAND

una fascinación tan grande, que me arrastraba siempre por donde quería y como la inspiraban sus caprichos. Cuando estaba distante de ella, mi pensamiento evadía su imperio y analizaba con libertad sus acciones y palabras, pero una vez á su lado, á mi despecho, mi voluntad quedaba subyugada, encadenada á la suya. Este desahogo de ternura despertó en un momento mi ardor amortiguado y convirtiéndose en humo todos mis sabios proyectos, no hallé ya en mis labios más que palabras de amor. Verdad es que de cuando en cuando sentía que los remordimientos me exaltaban pero no podía hacer nada porque al querer hablar, los más sabios consejos paternales acababan en palabras amorosas. Una rara fatalidad, ó más bien esta baja del corazón humano que nos hace ceder á los atractivos de las delicias presentes, trocaba las palabras en mis labios y me hacía decir lo contrario de lo que mi

conciencia me inspiraba. Nunca me faltaban además algunas razones con que probarme á mí mismo la rectitud de mi proceder ya sea que pensase que el hablar de otro modo á aquella niña, hubiera sido arrancarla la venda de los ojos y desgarrarla el corazón, ya que creyese que en adelante sería mejor ocasión para un desengaño ú otras mil cosas parecidas á esta, siempre quedaba justificado en algun tanto á mis ojos. Una circunstancia que parecía deber ahuyentar todo peligro, contribuyó no obstante á aumentarlo: fué esto la presencia de Lila que apareció en aquel momento. Si hubiera yo estado solo con la señora, mi honradez natural me hubiera hecho estar vigilante sobre mí mismo y en cualquiera arrebato de entusiasmo, no hubiera tal vez dado un paso adelante temiéndome propasar de lo que era mi propósito; pero teniendo la seguridad de que no debía de temer nada de mis sentidos, cuidaba poco de la libertad de mis palabras y las dejaba ir hasta donde mi entusiasmo las llevaba. No tardé mucho, pues, en llegar al tono de la pasión más ardiente, aunque también más pura, y en coger uno de los rizos de la cabellera flotante de la niña, besándola por dos veces con el mayor calor.

No se por qué, pero lo cierto fué que en aquel momento me ví asaltado por la necesidad de partir, y sin decir mas que «hasta mañana» me alejé de la señora.

El porvenir y lo pasado habían durante aquella escena desaparecido de ante mis ojos y ni un solo instante me había acordado de mis propósitos. La voz de Lila, que me conducía á través del jardín, me sacó de mi éxtasis.

—¡Oh! Señor Lelio, me dijo ella, que bien me habéis cumplido vuestra palabra. ¿Habéis sido acaso esta vez ni el padre, ni el amigo?

—Tienes razón respondí tristemente, tienes razón, he obrado mal; pero no tengas miedo, muchacha, mañana te prometo que he de repararlo todo.

No obstante esta palabra, el día siguiente vino, y no supe hacer otra cosa que el anterior. El siguiente sucedió lo mismo.

Entre tanto iba yo de día en día enamorándome más, y lo que en la primera cita era una aventura galante, en la tercera se había convertido ya en una verdadera pasión. Si yo no lo hubiera conocido, el desconsuelo de Lila hubiera bastado á revelármelo. Durante el camino que hacía de vuelta de mi cita, ocupábame en forjar delirios acerca del porvenir que se reservaba á mi amor, entrando siempre desconsolado en casa. ¿Podría esto escaparse á la suspicacia de Checa?

—Povero, me dijo un día, ¿no te había dicho yo que no tardarías mucho en llorar tus amores?

de también que lo que sale, solo es el humo, pues la luz queda ahogada.

Nos escriben de Jalón, que aquél vecindario se encuentra tan harto de la dominación del ayuntamiento conservador, que le es imposible continuar sufriendo los abusos de que es víctima por parte de la Corporación municipal.

Según nos dicen, el actual ayuntamiento ha producido en el tiempo que lleva de mando, más disgustos y conflictos que cuantos han administrado aquél pueblo en lo que va de siglo. Multas injustificadas, molestias y arbitrariedades de todo género lleva á cabo dicha Corporación, sin que haya quien le ponga el debido correctivo.

Ultimamente se ha mandado al ayuntamiento de dicho pueblo, por el Sr. Gobernador de la provincia, devolver á varios vecinos del mismo una crecida suma que les fué exigida indebidamente, sin que el municipio haya cumplimentado la orden de la autoridad superior de la provincia.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador hácia las quejas del vecindario de Jalón, para que ponga coto á los desmanes del ayuntamiento de ese pueblo.

Los emigrados del Sr. Ruiz Zorrilla se niegan por lo visto á acogerse al indulto.

Eso será que pretenderán jugar todavía la última carta, y caso de ser así, les auguramos que les saldrá como todas las demás de su baraja, con poca fortuna para ellos.

Aún hierve en sus cerebros la manía, pero ya se les apagará el fuego.

En cambio el antiguo correligionario del perpétuo emigrado Sr. Salmerón, apresta sus fuerzas para presentar su candidatura con algunos más de sus amigos, para las próximas elecciones.

Sección Oficial

Boletín oficial

Parte oficial de la Gaceta anunciando que S. M. la Reina Regente (q. D. g.) y su Augusta Real familia, continúan en la corte sin novedad.

Circular del Sr. Gobernador convocando á la Diputación provincial á sesión extraordinaria para el día 8 de febrero, con el fin de discutir y aprobar el presupuesto adicional del período de ampliación del año económico de 1885-86.

Circular de la misma autoridad excitando el celo de las Corporaciones municipales en la formación de las listas de electores para compromisarios de que habla el artículo 25 de la ley de 8 de febrero de 1877.

Circular también del Sr. Gobernador, noticiando que, con las precauciones debidas, se han arrojado al mar las armas recogidas por la guardia civil y policía, que en la misma se expresan.

Edicto anunciando que el día 15 del próximo febrero se celebrará ante los alcaldes la subasta de leñas bajas de los montes que se relacionan.

Real orden ampliando la habilitación de la Aduana de Sanlúcar de Gadiana (Huelva), para la importación del extranjero de ciertos artículos.

Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Bernardo de Miota, contra el fallo de una junta arbitral.

Real orden desestimando la solicitud de don Ramón Rodríguez, del comercio del Ferrol, para que se habilite el punto denominado La Mulata, para la importación de ciertos géneros.

Reales decretos de Gracia y Justicia sobre alto personal de los Tribunales.

Anuncio de la Universidad de Valencia de

y taciturno. Rióse al principio de mi aire de carbonario, según ella decía, preguntándome si tenía ánimo de destruir al papa, ó de reconstruir el imperio otomano, según lo absorto que me encontraba; pero al ver que no la contestaba nada, se puso á mirarme fijamente, y tomándose la mano:

—Estais triste, Lelio, me dijo. ¿Qué tenéis?

—Abría entónces mi corazón y la dije que la pasión que alimentaba era una desgracia para entrambos.

—¡Una desgracia! Y por qué?

—Voy á deciroslo, señora. Vos sois la heredera de una noble é ilustre familia: habeis sido criada en el mayor respeto hácia vuestros abuelos y con la idea de que no hay nada que valga tanto como la antigüedad y el lustre de las familias. Yo en cambio no soy mas que un pobre diablo sin pasado, un nadie, que lo poco que posee se lo debe á sí mismo: que cree que todo hombre vale tanto como otro, y que no se juzga inferior á ningún noble. Con estos antecedentes, ¿no es cierto que vos no me tomaríais por vuestro esposo, que todo os impide ser mía, vuestras ideas, vuestras costumbres, vuestra posición social? ¿Que vos que habeis rehusado varios patricios, porque no los juzgáteis de bastante noble alcurnia, no os enlazaríais con un hombre, para el cual tuviéseite que descender á buscarle entre la clase miserable de los

una plaza de profesor clínico, dotada con 1.500 pesetas, que ha de proveerse por oposición.

Distribución de fondos de la Contaduría de la Excma. Diputación en febrero de 1885-86.

Edicto del fiscal militar llamando al soldado sumariado Francisco Ruiz Penalba.

Edictos de varios alcaldes sobre diversos asuntos.

Estracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Callosa de Ensarriá.

Edictos de los Juzgados de Elche y Lorcha.

Telegramas

Impresiones de Londres

Londres 27 (11,22 mañana).—La mayoría de la prensa de la mañana, juzgando la votación de anoche, se muestra bastante pesimista.

Reconoce que la crisis era un mal previsto é inevitable, pero con mal fin, dadas las condiciones del Parlamento y la situación interior y exterior.

Los periódicos liberales examinan la crisis bajo el aspecto especial de lo que puede influir en la cuestión de Irlanda, é insisten con marcado énfasis en que no hay compromiso de ningún género entre Mr. Gladstone y Parnell, y en que el jefe del partido liberal no es partidario de la autonomía legislativa de Irlanda ni de otras reformas que le atribuyen los conservadores.

La solución de la crisis será laboriosa y llena de grandes dificultades.

Llamada de Mr. Gladstone

Londres 27 (11,46 noche).—En el consejo de ministros celebrado esta tarde, el gobierno ha confirmado su acuerdo de ayer insistiendo en presentar la dimisión.

La reina llamará á Mr. Gladstone mañana probablemente.

Mr. Gladstone no ha entablado todavía negociaciones con los demás jefes de su partido, lo cual sorprende algo.

Créese que trabaja en la redacción de un programa de política reformista en Irlanda que pueda conciliarle el apoyo de los demás prohombres liberales.

La opinión, sin embargo, se muestra bastante pesimista, y se duda de que Mr. Gladstone pueda formar un ministerio de hombres de primera fila.

La escuadra inglesa

Londres 27 (11,46 n.).—La escuadra inglesa del Mediterráneo ha recibido orden de reunirse con toda urgencia en la bahía de Suda, en la isla de Creta.

Aumenta la tirantéz

Viena 28 (2,25 madrugada).—La tirantéz de relaciones entre Grecia y Turquía ha aumentado hasta un extremo gravísimo, que pone seriamente en peligro la paz.

No quieren indulto

París 27.—Los emigrados españoles del depósito de Angulema han contestado á la carta del señor Zorrilla.

Declaran que no volverán á España si no obtienen una amnistía sin condiciones.

Ecos locales

La Comisión provincial de la Diputación ha contestado al Alcalde de Cuatretondeta, sobre una consulta que éste elevó, que los concejales que deben cesar en su cargo, por haberseles levantado la incapacidad que contra cuatro de ellos había declarado el Ayuntamiento son aquellos que en las últimas elecciones municipales hubiesen obtenido menor número de votos, conforme á la jurisprudencia que sobre el particular tiene formada una Real orden, con arreglo á informe del Consejo de Estado.

Ayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde primero Sr. Ugarte, asistiendo bastante número de concejales ocupándose del despacho de los asuntos ordinarios.

Entre estos, el más importante fué el examen del presupuesto adicional y el de algunas solicitudes que pasaran á las comisiones respectivas.

Después de la sesión se promovió una animada discusión acerca de la contrata celebrada con el constructor del cierre de la nueva vía del puerto y de las obras que se ejecutan en el circo de la plaza del teatro, contra las que protestaron algunos concejals, fundados en que el contrato establece que las obras allí realizadas sean todas de madera y que se intentaba hacer algunas de mampostería, lo cual era contrario á lo establecido, y daba condiciones de perpetuidad á un edificio contrario al ornato de la población y cuyo establecimiento solo pudo tolerarse faltando al buen sentido y á las leyes.

La discusión se acaloró de tal manera, que creemos dará por resultado una interpelación sobre este asunto en la sesión próxima.

Se han concedido quince días de licencia al coronel Subinspector de carabineros de esta provincia D. José Mantestruque.

Se ha presentado á la Diputación provincial un individuo que acaba de llegar de la India inglesa, de donde trae gran cantidad de simiente de *eucaliptus*, cuya planta tiene la virtud de purificar el aire de las comarcas donde se cria, y neutralizar los efectos de los gérmenes palúdicos y de otras enfermedades.

Estos benéficos efectos del *eucaliptus* se han comprobado en varios puntos de la India que eran inhabilitables á causa del paludismo, y se han convertido en países sanos después de la plantación de dichos árboles, y últimamente en un campo de las inmediaciones de Roma, en el que reinaban las terribles fiebres producidas por las emanaciones del Tiber, las cuales han desaparecido completamente por las plantaciones de el *eucaliptus*.

Según tenemos entendido, la Comisión provincial ha acordado adquirir bastante cantidad de dicha semilla con objeto de repartirla entre los propietarios de la huerta de Alicante y otros pueblos de la provincia, en donde reinan en proporciones alarmantes las fiebres intermitentes, para que hagan plantaciones de tan saludable arbol, á fin de destruir las causas de la enfermedad que los affige.

Sería de desear que los ayuntamientos imitaran á la Diputación y plantaran por su cuenta arboles de esta clase.

Se encuentra entre nosotros D. Francisco Ballesteros, alcalde Orihuela, con otros varios amigos de aquella localidad.

Ayer nos honraron visitando nuestra redacción nuestros queridos amigos y correligionarios D. Enrique Arroyo, ex-diputado á Cortes por esta circunscripción, D. José de la Presilla, vicepresidente de la Comisión provincial de Madrid, y D. Federico Arredondo, acaudalado propietario, quienes llegaron ayer mismo procedentes de Madrid en el tren-correo.

Damos la bienvenida á tan apreciables amigos.

Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante.—Por disposición de la Junta de gobierno, se convoca á los señores socios á Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 31 del corriente á las once y media de la mañana en los salones de esta Sociedad.

Alicante 25 de Enero de 1886.—El Secretario, R. Beltrán.

dicha de hoy con las incertidumbres de mañana? Tardé ó temprano, es preciso confesarlo, os casareis, y siempre será con un hombre noble y rico como vos. Os costará este sacrificio alguna cosa, lo conozco, por que vuestra alma es generosa y sincera, y tendreis un vivo deseo de permanecer fiel, rebelandose vuestro corazón contra el pensamiento de pronunciar una palabra que debería matar, sino mi vida, al ménos toda mi felicidad; pero las continuas observaciones de vuestra familia, la misma obligación que tendríais de velar por vuestra reputación, todo os conduciría á vuestro despecho, á resolveros por este partido. Lucharíais por largo tiempo fuertemente sufriendo en esta lucha las mas acerbos angustias; vuestra atención por mí sería siempre dulce y tierna pero menos expansiva, y yo que vería vuestras desventuras, y que no soy hombre que acepte largos y penosos sacrificios sin devolverlos, yo mismo os obligaría á que os casaseis alejándome de vuestro lado, queriendo más entregar mi destino á merced del dolor que contrariar el vuestro de un modo que ya sería villano. Hé aquí, señora, lo que tenía que deciros: ahora ya debéis conocer la causa de tener que este amor sea una desgracia para entrambos.

Escuchóme la Grimani con calma y guardando el más profundo silencio. Cuando acabé, su actitud continuó siendo la misma

Se ha pedido autorización al señor Gobernador civil de esta provincia para abrir al público un nuevo circo gallístico que se ha hecho en la calle de Liorna.

Ha sido convocada la Diputación provincial para reunirse el día 8 del próximo febrero para discutir y aprobar en su caso el presupuesto adicional del corriente año económico.

Habiéndose dado queja de que uno de los coches-diligencia á uno de los pueblos de esta provincia no reunía las debidas condiciones, se ha mandado por el señor Gobernador que sea reconocido por un inspector para resolver lo que proceda.

En la Sucursal del Banco de España en esta plaza se están llevando á cabo con gran actividad los trabajos preliminares para la junta de accionistas que se ha de celebrar en marzo próximo.

La reunión de esta junta que se verificará por primera vez en esta ciudad y que está llamada á favorecer en gran manera los intereses del banco y del comercio, se debe á la iniciativa del Director de la Sucursal D. Matías Torres.

Mucho nos congratula el crecimiento que este suceso acusa en la actividad comercial de Alicante.

La esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Viudes, ha dado á luz un niño, y con tal motivo de familia llegó anoche á esta capital en el tren-correo de Murcia, nuestro amigo y correligionario el señor marqués de Río-Florido.

Ecos de los pueblos

Llamamos la atención de los lectores sobre la carta que á continuación publicamos, que demuestra que el artículo de *El Imparcial* que en un número anterior extractamos, es leído y estudiado en los pueblos.

«Sr. Director de EL LIBERAL.

Alcalalí 24 de Enero de 1886.

Muy señor mio: Aun cuando afiliado al partido que hoy rije los destinos del país, no mueve mi mano para dirigirle la presente, el espíritu de partido ni otro movíl mequiné me interesa; pues únicamente me impulsa á hacer tal, la hipócrita charlatanería de los hombres que no há muchos días ocupaban los sitios que en la actualidad se encuentran ocupados por las eminencias del partido á que me honro pertenecer.

Cuando eran poder, todos sus principios y todos sus fines, iban dirigidos á que sus secuaces fuesen los que, tanto en los pueblos como en las capitales, se comiesen el pingüe turrón del presupuesto, y que les sirviesen al propio tiempo de tiranos para con todos aquellos que no profesasen las mismas ideas políticas que sus mandantes. Y para alcanzar todo esto no tuvieron en ningún tiempo en cuenta para nada las prescripciones de la ley, la cual igual preceptuaba en febrero de 1884 que en enero de 1886; pues deseando ser nuevamente mandones y conseguir que sus amigos volvieran al seno de donde les había sacado su perjudicial administración, no vacilaron en posponer la ley al egoismo, atropellando de mil maneras la inviolabilidad misma con que hoy quieren escudarse suspendiendo en cuatro días casi todos los ayuntamientos del reino, y en su mayor parte imputándole faltas que no existían, como se podría probar si necesario fuera.

El ayuntamiento de este pueblo fué otro de los que no escaparon de tan arbitraria como injusta medida: á instancia de los conservadores del mismo, se presentó en febrero de 1884

fría é indiferente; pero observando bien su semblante, en medio de aquella indiferencia aparente se notaba, no obstante, la expresión de la más profunda incertidumbre. Creí entónces que no me había engañado al suponer á aquella muchacha débil y vana como todas las demás; aun cuando la buena fé con que se reconocía apenas se le hablaba era apreciable, y aun esperaba yo por tanto que me desengañase. Estiméla, pues; pero en un instante desvaneciése mi entusiasmo. Felicitábame ya de mi perspicacia y de mi resolución, cuando ví que la señora se levantaba bruscamente, y que se alejaba de mí sin decirme nada. No me esperaba yo un golpe semejante, y por lo mismo se apoderó de mí una sorpresa amarga.

—¡Qué, sin decirme nada! exclamé yo. Dejarme y para siempre tal vez, y sin dirigirme ni una sola palabra de sentimiento ó de consuelo.

—Adios, me dijo ella volviéndose: sentimiento no puedo tenerlo: consuelo, yo soy la que le necesito. Vos no me habeis comprendido; vos no me amais.

—¡Yo!

—¿Y quién me comprenderá, añadió ella, si vos no me habeis comprendido? ¿quién me amará si vos no me amais?

Sacudió tristemente la cabeza, cruzó los brazos sobre el pecho, y fijó los ojos en tierra. Estaba entónces tan bella y tan descor-

un delegado de la autoridad civil superior de la provincia, á inspeccionar la administración municipal, y no pudo hacer constar ninguna falta grave á pesar de una rigurosa investigación

Pero como tal exigían los que en un día habían de apoyar al diputado de la circunscripción, no pudo menos el gobernador que ordenarlo así, mandando un oficio plagado de inexactitudes, para ver de demostrar que su providencia se fundaba dentro de la ley. Pero pasó el expediente al Consejo de Estado, y como en él no se contenían las falsedades de dicha comunicación, tal vez porque el señor delegado no debió querer hacer responsable de ellas, dicho alto cuerpo, no encontrando méritos para aprobar la suspensión, ordenó se repusiera en sus cargos á los concejales suspensos, cuya resolución, que se publicó en la *Gaceta* de Madrid, no es extraño llegase á conocimiento del Gobernador.

Cavilaciones daría semejante resolución á dicha autoridad, puesto que venía ordenada de su superior jerárquico; pero como de darla cumplimiento temiera lo que Pilatos en no aplicar sentencia de muerte á Jesucristo, y no encontrando medio alguno para escapar, se determinó incapacitar al Ayuntamiento propietario, por un acuerdo del interino, declarándole deudor á fondos municipales como segundo contribuyente. Pero téngase muy presente, que como los débitos que se les reclamaban procedían todos de años anteriores, en los que formaban parte de aquéllos Ayuntamientos la mayoría de los concejales de la Corporación interina, temerosos de incurrir en responsabilidad criminal, no se atrevieron á proceder á su cobro, ni á expedir el correspondiente apremio, si bien es verdad que el Ayuntamiento propietario se alzó en tiempo y en debida forma del acuerdo aludido.

Pero como esto no podía quedar así, el señor Gobernador, sin resolver nada sobre el acuerdo apelado, ordenó se verificasen elecciones municipales extraordinarias, en las cuales se eligió por completo todo el personal de la Corporación; y aun cuando de dicha elección se protestase en forma, nada se hizo saber á los reclamantes, continuando en este estado las cosas; hasta que llegado el año 1885, época de verificar elecciones parciales ordinarias, se renovó una mitad del ayuntamiento, que tan fuera de ley ocupaban sus puestos, continuando en esta forma constituida la Corporación en lo actualidad.

Nadie que mire las cosas en su verdadera manera de ser, podrá dejar de confesar que tal manera de proceder no obedeció mas que á mezquinas exigencias, en cuya complacencia no se hizo otra cosa que un atropello de la ley tras otro.

Y hoy que en la mayoría de los pueblos se encuentran los ayuntamientos constituidos de igual manera que el de éste, ¿qué de extraño tiene que los concejales elegidos en las elecciones de 1883, reclamen al Sr. Gobernador civil de la provincia, se les reponga en los cargos que tienen derecho á desempeñar hasta julio de 1887, toda vez que debiendo ser nulas por ilegales las elecciones totales extraordinarias celebradas en 1884, no se les debe considerar ningún valor? ¿No es demasiado caballeresco el que se respete á esa porción de concejales, que viniendo de madre muerta, adquirieron vida en el seno de la Corporación, por virtud de las últimas elecciones parciales ordinarias celebradas en 1885, por tener en consideración que estas elecciones las prescribía la ley, aun cuando la constitución de los colegios pudiera declararse ilegal? ¿Para qué tanto charlatanismo por parte de los conservadores, porque si un señor Gobernador, dando á los principios de la ley la fuerza que se les debe, trata de acceder á tan justas como legales peticiones?

Conocidas son del mundo entero las teorías y prácticas de los partidos liberal y conservador, y por lo mismo, aun cuando al decir de los últimos, los gobernantes actuales cometerán los más detestables hechos, la opinión pública no las daría eco; porque nadie tiene derecho á quejarse de lo que antes cometió; ó como es igual, porque le midan con la misma vara de que él se valió.

Mi intención no era alargarme tanto en este relato; pero en vista de las quejas que continuamente se vienen repitiendo en los periódicos conservadores en contra de la digna autoridad civil superior de la provincia, por el hecho de haber accedido, hasta hoy, á una sola petición fundada en los mismos motivos que los relatados, no he podido menos que hacer tal, accediendo á un impulso, aunque desinteresado al propio tiempo, en pró de la persona que hoy nos gobierna en esta provincia, y hacer público lo ocurrido en este pueblo.

Dispense la molestia, y dándole anticipadas gracias por la inserción de la presente, se repite de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

Un suscriptor.

El Sr. Alcalde de Orihuela ha concedido permiso á varios jóvenes escolares para organizar una estudiantina que recorra las calles de aquella población postulando para un objeto benéfico los últimos días de carnaval.

Enviarnos un aplauso á los noveles estudiantes que tan caritativa obra se proponen.

Los Galianas de Torre Vieja, San Miguel de Salinas y Bigastro están sumamente alborotados por haber fallecido en Ciudad-Real un señor de apellido Galiana, oriundo de uno de dichos pueblos, dejando un capital de catorce millones.

¿Si será otra herencia como la célebre del Rey Bonet?

Por la alcaldía de Orihuela se han dictado algunas disposiciones relacionadas con la salud pública.

Aplaudimos el buen celo de tan digna autoridad.

Dice *El Oriolano*:

Hemos visto el modelo hecho al lápiz de una de las estatuas de bronce del ilustre don José María Muñoz, que probablemente será colocada en el obelisco proyectado al final de la carretera á la estación, en vez de la pirámide con los nombres de los oriolanos ilustres. Dicha estatua es de mayor tamaño que el natural, llevará en su pedestal los nombres de los pueblos en donde el señor Muñoz distribuyó sus riquezas para socorrer las víctimas de la desastrosa inundación de 1879, está rodeada de elegante verja de hierro, y es una de las cuatro estatuas fabricadas en Santander con los productos de la suscripción que se inició para rendir un tributo de admiración al prócer eminente de la caridad.

A dicho modelo acompaña un presupuesto de 3.000 pesetas, cantidad que será facilitada para la instalación de la estatua por la comisión organizadora de dicha suscripción; pero según nuestras noticias, parece no podrá colocarse hasta después de fallecido el caritativo anciano que tan acreedor se ha hecho á las bendiciones de todos los pueblos inundados.

Correo de Madrid

Servicio particular de «El Liberal»

Madrid 28 Enero 1886.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Hoy ha sido día de calma política. En los círculos políticos se ha hablado bastante de la sentencia recaída en el Duque de Sevilla, el cual parece será separado del ejército y condenado á ocho años de prisión. Este fallo, que ha parecido algún tanto riguroso, dícese que será modificado, confiándose será oída en consulta el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Gobierno se ocupará muy en breve en designar una persona que sustituya al general Fajardo en el mando de la isla de Cuba. Respecto al asunto relacionado con la separación de las atribuciones militares de las político-administrativas, nada se ha hablado hoy. Suponemos que el regimen gubernamental de nuestra hermosa Antilla no sufrirá por ahora ninguna modificación importante.

Hoy ha sido firmado por S. M. la Reina, el decreto relativo á la provisión de plazas de 4, 5 y 6.000 reales por paisanos. La posesión de estos destinos tendrá el carácter de provisional.

El Sr. Camacho sigue ocupándose en la organización general de los servicios de su departamento.

Según se aseguraba esta tarde, el decreto de convocatoria no aparecerá en la *Gaceta* hasta fines de febrero ó primeros de marzo.

El señor ministro de Fomento abriga el propósito de reformar la enseñanza de la Escuela de Bellas Artes.

De Despeñaperros no ha habido ninguna nueva noticia.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche no se trató mas que de asuntos administrativos. El Sr. Gamazo presentó 5 proyectos importantes; uno para la aplicación del Código de Comercio y de las leyes del Timbre y de aguas á Ultramar. El Sr. Montero Ríos propuso la creación de una escuela politécnica. El Sr. Camacho habló del restablecimiento de las Inspecciones generales de Hacienda.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Ayer no se dijo cosa notable sobre política, ni sobre altos nombramientos.

Lo más saliente son las propagandas, son los esfuerzos del Sr. Castelar en *El Globo*, para llegar á una inteligencia pacífica y legal con los señores Salmeron, Ruiz Zorrilla, y Pí y Margall.

Parece que se vá á dictar una disposición de importancia para saber quiénes carecen de la cédula personal á que están obligados por la ley.

Los ministros de la Gobernación y de Fomento se han puesto de acuerdo para emprender obras que proporcionen trabajo á la clase jornalera.

Con este objeto, el señor ministro de Fomento ha llamado á su despacho al arquitecto Sr. Saavedra y al ingeniero Sr. Villademoros, jefe del Canal de Isabel II, á fin de que en las obras que corren á cargo de dichos señores sea admitido el mayor número posible de trabajadores.

Se sabe que algunas personas residentes en Vigo han hablado con el Sr. Paul y Angulo, quien, á bordo del vapor francés *Orenoque*, y de paso para América, estuvo en aquel puerto el sábado último.

De aquí y allí

Esta noche tendrá lugar el beneficio de la Srta. Nadal, según teníamos anunciado. Dada la variedad y buen acierto en la distribución del espectáculo y las muchísimas localidades que se hallan pedidas en contaduría, promete ser la función un acontecimiento teatral, lo que celebramos por tratarse de una actriz que ha sabido conquistarse las simpatías del público alicantino.

Influencia de la música

¿Quién ignora el poder irresistible de esas tres afinadas y mágicas cuerdas que en su lira pulsaba Orfeo? Sus ecos eran tales, y con tanta maravilla los producía, que las fieras quedaban amansadas á sus piés, los ríos detenían su corriente, los árboles se agitaban y los montes se mostraban sensibles. Hasta el inexorable Pluton no pudo resistir á los arpegios de esa encantadora lira. Además de Orfeo, creó la mitología otro famoso músico que obraba prodigios con su arpa y su laúd: Amfión, que construyó las murallas de Tebas con solo el poder de sus acordes y melodías.

Esto es la fabula: pero fabula que encierra una gran verdad. La influencia de la música sobre todos los seres sensibles. ¿Y cómo la habían de desconocer los griegos, tan atentos observadores de la naturaleza? La comprendieron y su poética emaginación pintó y engalanó esa misma verdad enlazándola con sus fabulosas creencias. Pero aparte de esas ficciones está la historia y la religión que consignan aquella verdad. Josué se apoderó de Jericó merced á los ecos guerreros de sus trompetas y Gedeón, merced también á esta instrucción y su estratagemas, venció á los medianitas. Sin las canciones de Tirteo que tanto entusiasmo guerrero inspiraban ¿qué hubiera sido de los espartanos? El santo y poético rey eleva al Dios de Israel sus plegarias unidas con los melancólicos y tristes acordes de su arpa, que tan divina inspiración sabía producir su arrepenido corazón. La religión católica conoció el poder mágico del sublime arte, y supo unirle como este rey á todas sus preces y oraciones. ¿Podrá negarse la sublime gravedad que inspira ese canto gregoriano, cuyos lentos y majestuosos acentos se pierden en las elevadas bóvedas del templo, como se pierden entre los montes? ¿Quién ha escuchado alguna vez sin conmoverse una misa de Mozart ó un miserere de Hayden? La iglesia pues, al establecer la música como uno de sus primeros elementos de culto público, ha realizado un gran pensamiento filosófico: ha conocido que la armonía, con su infinita y varia combinación, contribuye poderosamente á elevar el alma hácia el Criador, y ayuda á que comprenda esa misma incomprendida de su esencia y omnipotencia. ¿Qué es que divino se llame á este arte, cuando el obsequio que los espíritus celestes incesantemente tributan á la divinidad, es la música? Si, divino; y no creemos que nadie nos desmienta á no estar dotado de un pésmo oído ó de un corazón de bronce. La dulzura de los cantos de Bellini, las armonías de Rossini, ó los majestuosos acordes de Verdi, ¿qué otra cosa son que un lenguaje que habla al alma, que la mueve y electriza hasta el punto de hallarse uno poseído de los mismos efectos que el autor quiso significar y colocó en los diferentes pasajes de la composición?

Todas las pasiones, todos los sentimientos tienen su traducción en el lenguaje de los sonidos.

El amor, el odio, la compasión todo se explica por medio de los acordes; y aun más poderosamente que la simple palabra, porque es más comunicativo el idioma de la armonía. El guerrero adquiere un valor invencible al escuchar el marcial eco de los instrumentos que le llevan al combate, y el hombre más feróz suele experimentar gratas sensaciones de compasión al oír una tan dulce melodía. Por esto ha dicho madama Staél que en los establecimientos penales debería enseñarse la música como principal medio de mejorar la condición moral de los penados; y por eso se cuenta que estando dos asesinos pagados para matar al célebre cantor Stradella, mientras entonaba un oratorio en la Iglesia de San Juan de Letrán, el corazón calcinado de los asesinos no pudo resistir á la suave y mágica voz del cantor, y olvidando su natural ferocidad caen de rodillas delante de éste y le entregan sus puñales. No diremos por esto que para atravesar un lugar infestado de malhechores, en vez de un par de pistolas se tome una flauta ó una corneta de pistón; pero sin embargo, esto no negará nuestra convicción del poder de la música hasta con el malvado.

Si hasta ahora hemos visto comprensible solo para el hombre el lenguaje filarmónico, también es fácil demostrar que otros seres dotados de sensibilidad no son en él menos elocuentes y entendidos y cuán poderoso influjo ejercen sobre ellos. El ruiseñor, ese cantor del bosque cuyos trinos y suaves voces tanto nos agradan y tan fecundos pensamientos ofreció al vate, canta sin cesar hasta morir excitado con el entusiasmo que le causa su mismo canto. El ca-

nario, no solo escucha con un goce inexplicable la música de un organillo, si que procura enseguida repetir lo que ha oído. En general la mayor parte de las aves son cantoras, y el cantar es el único idioma. Al galgo aseguran que le excita más el sonido de la trompeta que el grosero apetito de la caza; el perro baila sobre los dos piés, ejecuta únicamente sus pasos por la delicia de la música, las mulas de nuestros carromateros soportan el hambre y el cansancio por el sonido de las campanillas y las canciones de sus cómitres; el más temible de los reptiles, la serpiente de cascabel, se deja cojer con el sonido de la flauta campestre.

En fin, es bien sabido que el caballo piafa y se anima en cuanto llega á sus oídos una música militar y hasta lleva el compás en el galope.

La música, es pues, una palabra que oyen con agrado y entienden todas las criaturas; es una expresión significativa para el hombre y es en fin un arte que produce solaz y expansión del ánimo y que por la misma forma, actualmente uno de los elementos de la civilización moderna, y uno de los ramos de buena educación. Por eso quisieramos ver menos descuidado su estudio entre nuestros compatriotas, en particular entre el bello sexo, para quien la música forma uno de sus encantos más estimables.

Y si en el día, apesar del alto grado de perfección á que ha llegado, con su solo poder no se construyen murallas ni se ganan batallas: ocupa sin embargo agradablemente el ocio de los que á su cultivo se dedican alejándoles de sendas poco honrosas ó acaso del mismo abismo del vicio, mientras que cautivan la admiración de los demás, produce simpatías gratas que no avergüenzan. Definitivamente nuestro deseo es que se establezca con más generalidad la enseñanza del deleitoso arte, como uno de los ramos de educación pública.—P. de L.

Baudejas de plata antiguas

Las compra en Elche, D. Luis Llorente Aguilan-Tablada, á 30, 34 y 36 rs. onza.

Fábrica de Naip.s

J. Cumanes. Calle de Santo Tomás, 4 Madrid. Remesas á provincias.

Movimiento del puerto

Pailbot francés María Therese, procedente de Argel, con 100.000 kilos cebada á granel y 131 pipas vacías; todo á la orden.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS DE «LA TARDE»

Madrid 29 (2.30 t.)—Ha habido un gran motin de mujeres en el hospital general, acudiendo el gobernador.

Hoy ha publicado la *Gaceta* el decreto creando la Inspección general para todos los ramos de hacienda.

Madrid 29 (3 t.)—Toda la prensa de la mañana manifiesta gran sentimiento por la muerte del general Fajardo.

En febrero próximo se verificará en Sevilla una reunión de Navieros españoles.

Madrid 29 (3.50 t.)—Es inexacto hayan surgido disidencias entre los fusionistas.

La reina de Inglaterra muestra desconfianza cerca de su ministro Gladstone por las ideas autonomistas de este en favor de Irlanda.

TELEGRAMA DEL CASINO

Madrid 29 (6.30 n.)—*El Liberal* niega que exista partida en Despeñaperros.

Cuatro polacos han sido ahorcados en San Petersburgo.

Continúa la crisis en Inglaterra. Bolsa 56,85

Servicio telegráfico

de EL LIBERAL

Madrid 29 (10,20 n.)—Un grupo de obreros presentóse pidiendo trabajo.

A las exhortaciones del señor Xiquena, dispersáronse.

Se ha detenido uno por sus modales y palabras inconvenientes.

Dícese existen individuos dedicados á alentar manifestaciones.

Uno de estos está preso.

Aun no es seguro si mañana se celebrará Consejo de ministros.

Madrid 29 (11,45 n.)—Los círculos políticos muy animados siendo el tema principal de todas las conversaciones, la noticia sobre la formación de la unión liberal.

Martínez Campos niégalo. Turquía ha acordado la guerra terrestre y se retira evitando combate naval.

Los griegos limitáranse á la defensiva terrestre entendiendo campaña marítima.

La Bolsa con tendencia al alza.

SECCION DE ANUNCIOS

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito, por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, calle de San Nicolás, número 2, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

TIPOGRAFIA

DE

 ANTONIO REUS 

calle de Jorge Juan, 11 y 13

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos tipográficos modernos, se hacen cuantos trabajos concernientes á dicho arte se encomienden, con una gran economía, puntualidad y esmero.

Especialidad en sobres impresos, membretes, tarjetones para establecimientos comerciales, facturas y tarjetas de visita imitación á madera y blancas de diferentes clases y precios.

Se sirven pedidos de impresos para fuera de la capital.